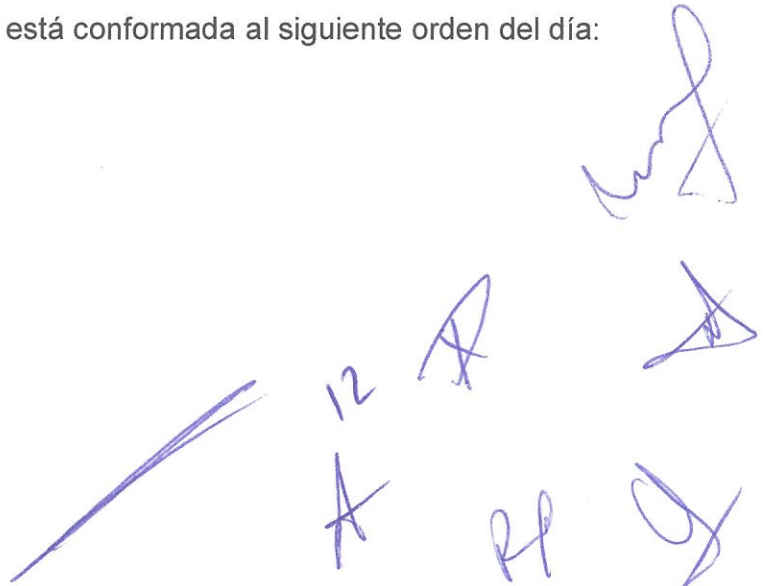


ACTA #151

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **11:09 horas** del día jueves 30 de abril, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom y presencial los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ing. **José Ángel Pérez Montoya**, Director Agua potable y saneamiento Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente, Ing. **Rodrigo Parra Nogales** en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; El C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua; la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, **C. Esthela Margarita Encinas Velarde** de Comisión Estatal del Agua; está conformada al siguiente orden del día:



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, the number '12' in the center, and several other initials and signatures on the right.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta no.150)
- 4.- Información trimestral 31 de marzo 2026
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Clausura

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “apertura de la sesión”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **once con nueve** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, el **Ing. Rodrigo Parra Nogales** como vicepresidente del Consejo Consultivo, el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada**; así como el **Ing. José Ángel Pérez Montoya**, Director Agua Potable y Saneamiento Cuenca Noroeste y **C. Esthela Margarita Encinas Velarde** represando a CEA, la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera** con carácter de Comisario Publico, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla** en el cual se encuentra ausente en esta sesión de junta de gobierno, por lo que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.



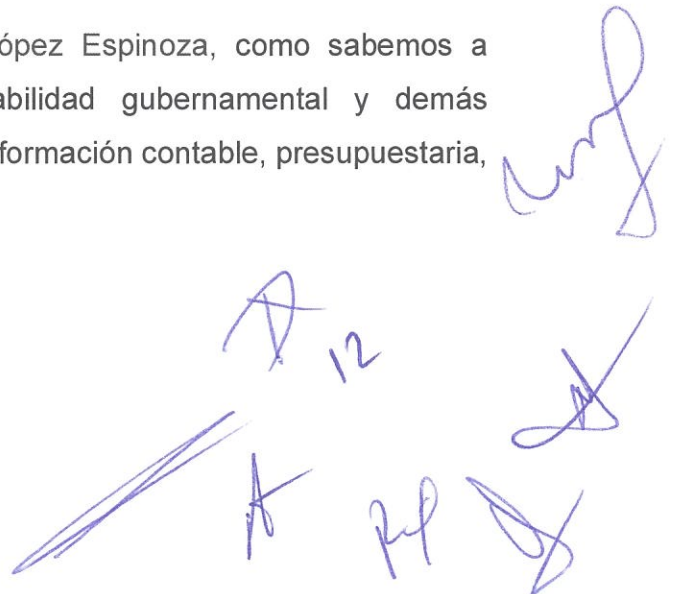
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, the number '12' in the center, and several other initials and signatures on the right.

Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**”, en este acto, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de lectura en virtud que fue enviada a revisión y firmada por los integrantes de la junta de gobierno previamente. Se pregunta a los integrantes se manifiesten si están a favor en omisión de lectura y de acuerdo con el contenido de la misma o bien si desean hacer alguna otra aclaración. Al no haber manifestación al respecto y aceptando la omisión solicitada, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **lunes 30 de marzo del 2026**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 04/2026.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **lunes 30 de marzo** del año 2026 y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste “**INFORMACIÓN TRIMESTRAL 31 DE MARZO 2026**”

En la voz del director Ing. Mario Enrique López Espinoza, como sabemos a cumpliendo con disciplina financiera, contabilidad gubernamental y demás aplicables cada año se presenta a ustedes la información contable, presupuestaria, programática y disciplina financiera.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several initials (A, 12, A, RP, S) at the bottom.

ACTIVOS

CIRCULANTE 117,376,027

NO CIRCULANTE 15,398,495

TOTAL DE ACTIVO 132,774,522

PASIVOS

CIRCULANTE 101,034,189 IGUAL AL PASIVO TOTAL

TOTAL DE HACIENDA Y PATRIMONIO 31,740,333

INGRESOS Y BENEFICIOS 40,779,564

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 30,095,063

RESULTSDO DEL EJERCICIO 10,684,501

EFFECTIVO A INICIO DEL EJERCICIO 7,774,977

CNA Y FORTAMUND 91,185,607

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO \$111,646,700

OBRA PUBLICA NO SE REALIZO EN EL TRIMESTRE.

REFERENTE A INDICADORES EN LA PROGRAMATICA SE IRAN CUMPLIENDO
CONFROME A LO PROEYCTADO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Se sometió a votación este 4 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con 7 votos a favor.**

Cerrando esta Junta de Gobierno 151 con el **Punto Numero 5 “ASUNTOS GENERALES”**

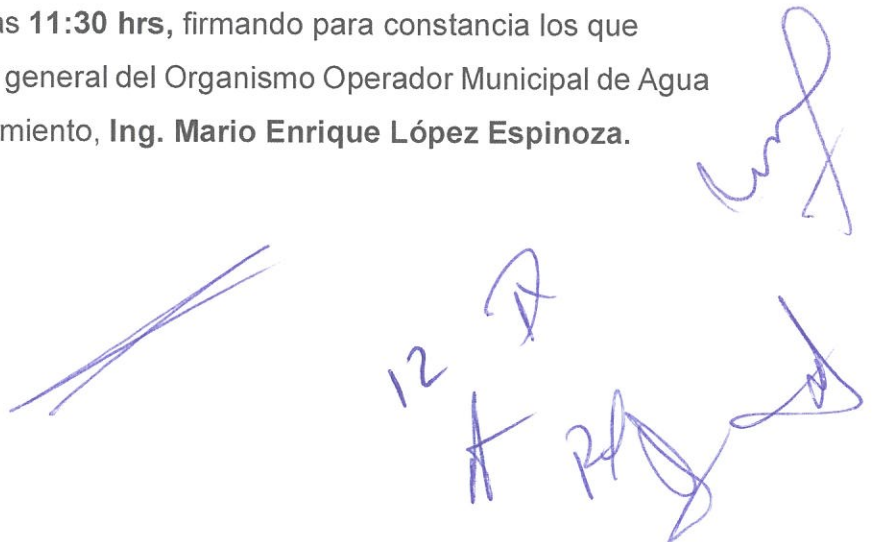
En voz del director del Organismo Ing., Mario Enrique López Espinoza, da a conocer una solicitud que recibió el día 29 de abril del presente año la cual solicita un adulto mayor de 83 años de edad para apoyarla con el contrato de agua en la Colonia Juan Chait, se compromete a pagar su servicio mes con mes, pero no cuenta con el recurso para el contrato de agua, presentando una constancia donde ese terreno se lo donaron.

Se le cede la palabra a la sindico C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera en el cual explica que el terreno fue donado por medio del presidente. Continuando el Ing. Vicente Anduaga toma la palabra explicando que solo se justifique que es un adulto mayor de bajos recursos sin ingresos, estudio socio económico.

Se sometió a votación este 4 punto de la orden del día, en la cual queda **aprobado con 7 votos a favor.**

Por último, se procede a CLAUSURA, **Punto Número 6** de esta Acta de Junta de Gobierno #151

Sin más asuntos que tratar, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza** da por terminada la sesión No.151 a las **11:30 hrs**, firmando para constancia los que en ella intervino, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Ing. **Mario Enrique López Espinoza.**



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the number 12 and various stylized marks.

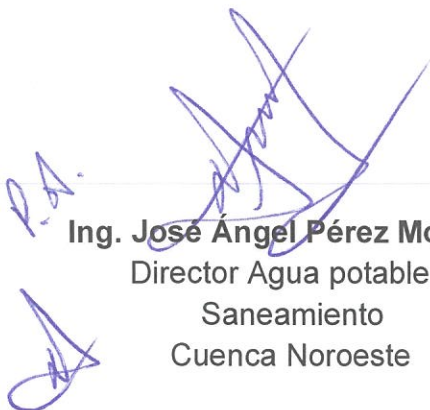
JUNTA DE GOBIERNO ACTA #151



C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno



C. Esthela Margarita Encinas Velarde
Representante de la Comisión
Estatad del Agua



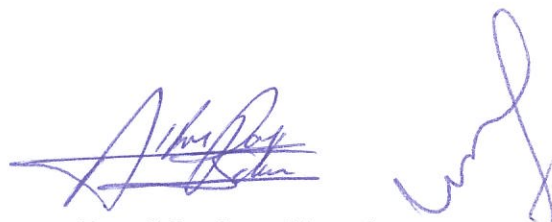
Ing. José Ángel Pérez Montoya
Director Agua potable y
Saneamiento
Cuenca Noroeste



C. Rodrigo Parra Nogales
Presidente del Consejo Consultivo

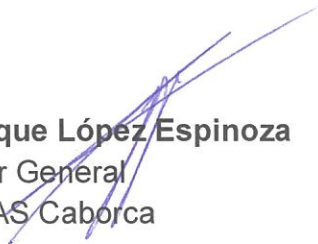


Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla
Director de Obras Públicas



C. Alfonso Ruy Sánchez Almada
Regidor Propietario
Comisión de Agua





Ing. Mario Enrique López Espinoza
Director General
OOMAPAS Caborca



C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera
Comisario Publico

12 A Ref A